

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9595

MADRID DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

JARDINES DEL BUEN RETIRO.
Almuerzo de 3'50 pesetas en adelante. Entrada libre por la puerta principal.

A LMACENAJE DE MERCANCIAS Y MOBILIARIOS.—
A Tetuan, 4, y Villanueva, 5.

TINKER. ALCALA, 12. 2.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Helótopo blanco.—Sapecci agua de chigre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de ciprés.—Crema de Frezas.—Creaciones de

DE GUERLAIN PARIS.

47 AÑOS DE ÉXITO.

Esencia de zarzaparrilla del Dr. Simon, atemperante, depurativa y antiséptica.—Borell y Miquel (sucesor del Dr. Simon). Laboratorio, Salas, 8 (Castellana). Despacho, Caballero de Gracia, 5, Madrid.

DINERO

Hay partidas de 6, 8, 10, 50, 1000 y 7000 duros con primera hipoteca, Madrid, del 6 al 7 por 100. Mugaiza, Montero, 12, pral. Pedidos hasta el 1.º de julio próximo.

EDICION DE LA TARDE

FE AYER 28 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Berlín, 28.

Ha llamado la atención el hecho de que en las últimas elecciones verificadas en Dinamarca hayan triunfado cuatro socialistas.

Hasta ahora este partido no había conseguido tener representación en el parlamento de aquel país.

Paris, 28.

Con motivo del cólera se ha suspendido el servicio de paquetes postales entre Francia e Italia.

La correspondencia pública es fumigada al pasar la frontera de Italia, sin que por esto sufra pérdida de tiempo.

Viena, 28.

La mayoría del Parlamento alemán parece ya favorable al proyecto de subvencionar una línea de vapores germanicos para favorecer a las empresas coloniales debidas a la iniciativa privada.

El príncipe de Bismarck, hablando de nuevo sobre la cuestion colonial, dijo que no se proponía agregar nuevos territorios al imperio, pero que oportunamente presentaría el proyecto sobre la indicada línea de vapores.

Paris, 28.

En Marsella se han tomado toda clase de precauciones sanitarias.

Las escuelas, las cárceles y todos los edificios donde hay concurrencia pública, son objeto de procedimientos desinfectantes.

La policía se ocupa de proveerlos gratuitamente para algunos edificios de carácter particular.

Se ha establecido un hospital en el palacio que fué de la emperatriz para el desgraciado caso de que se presente la epidemia en aquella ciudad.

Las hermanas de la Caridad se han encargado de la enfermería del mismo.

Hasta ahora no ha habido en Marsella más

que un caso de cólera, pero resulta completamente probado que la víctima procedía de Tolón.

Paris, 28.

Segun los despachos oficiales recibidos por el gobierno francés, las defunciones del cólera ocurridas ayer en Tolón, fueron solo siete.

En la madrugada de anteayer se encontró, en la arboleda próxima a la puerta Nueva de Pamplona, muerto a puñaladas un sujeto llamado Ramon Zunzarren, y como se presumiera que el autor del crimen fuese un hermano del inspector Pedro, se le detuvo por el inspector Sr. Gimenez en la plaza de las Recoletas en ocasion en que con una alforja al hombro se disponia a abandonar la ciudad.

Han fallecido:
En San Sebastian doña Casilda Arquiza y en Laquidain.

En Pontevedra, a los 17 años de edad, don Manuel Posada de Oya, hijo del comandante militar que fué de aquella plaza, D. Manuel Posada.

En Cartagena doña Antonia Rodriguez Lezcano de Rodriguez.

En Lequeitio la madre de D. Antonio Iruategoyena.

La importante empresa El Cosmos Editorial acaba de aumentar la biblioteca de sus publicaciones con la interesantísima obra *Tratado de las enfermedades del estómago*, del célebre profesor del hospital de la Piedad de Paris Dr. Audouin. Lo interesante y práctico de la citada obra, que se halla al alcance de los legos en la materia unida a su ínfimo precio, 2 pesetas 50 céntimos, aseguran a El Cosmos Editorial la pronta venta de su edicion.

Dice un colega que el telegrafo funcionó anoche con dos provincias de Cataluña. Funcionó con casi todas las de España, porque constantemente trasmiten órdenes y consejos sobre la salud pública.

Anoche tuvo lugar en el círculo Aragonés una interesante conferencia, que estuvo a cargo del distinguido profesor de derecho y erudito historiógrafo Sr. D. Vicente Olivares Bico.

Selección concurrencia, entre la que se veía a casi todos los senadores y diputados por Aragón, ocupaba los salones del círculo.

El orador trazó a grandes rasgos y con elegante frase la historia de las insurrecciones catalanas, sus elementos constitutivos y sus disposiciones principales, deduciendo del examen crítico de estas que el conjunto de las libertades de aquel pueblo en el orden político, social y económico, más que otra cosa, demostraba la honradez y virtudes cívicas de los nobles hijos de Aragón.

El Sr. Olivares fué interrumpido varias veces y aplaudido al final de su discurso con nutridos aplausos, recibiendo de la concurrencia entusiastas y merecidos plácemes.

Las noticias del cólera últimas, recibidas hasta las dos de la tarde de hoy, son las siguientes:

Marsella, 27.

Prefecto de Marsella, con quien acabo de

hablar, me dijo que esta mañana a las diez había fallecido en esta ciudad del cólera un colegial, procedente de Tolón, que convalecía de una fiebre tifoidea. El enfermo del fero. fuera de peligro. — *Ruiz Gomez.*

Posteriormente se recibió otro del mismo consul en Marsella, que indica que la mortalidad en aquella población es inferior a la ordinaria y que el estado de la salud pública en aquel punto es completamente satisfactorio.

La cuarentena impuesta en los lazaretos de España a los buques procedentes de Tolón será de diez dias si no han tenido accidentes a bordo, y quince en otro caso, y si procedieran de puertos donde no se hubiese representado la enfermedad será de siete, siempre que hayan tocado en puertos franceses.

El delegado de Hacienda de Pamplona consultaba anoche a la dirección de Sanidad, si se prohibía el paso de los ganados franceses que en virtud de tratados especiales pa-tan en territorio español.

La dirección, dispuesta a observar todo rigor en este asunto, y teniendo en cuenta la fuerza mayor que existe, ordenó que se impidiera en absoluto.

Telegrama del Imparcial:

Motril, 26.

Estamos aterrados con la admision para desembarco de la maquinaria de un vapor procedente de Tolón. — *Francisco Vinueza.*

Por más que la maquinaria sea género incombustible, y por consiguiente no ofrezca peligro su desembarco, la existencia del buque basta para que se le sujete a las prescripciones cuarentenarias.

Del contesto del anterior despacho se deduce que dicho buque no ha comunicado todavía con tierra, y es de presumir que no comunicará hasta después de purgar la cuarentena correspondiente.

Ayer se ha visto ante la sala segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación admitido de derecho en causa seguida contra Gabriel de Martos berbel, condenado por la audiencia de Ubeda a la pena de muerte, como autor de asesinato en la persona de Juan Teruel Vico.

El descubrimiento, verdaderamente providencial, de los hechos orígen de este proceso, tuvo lugar en el año de 1881, dos meses de la comisión del delito, en que el cabo de la guardia civil del puesto de Villanueva del Arzobispo dió parte al juez municipal de que en la sierra y sitio denominado Collado de la Sima, había encontrado restos humanos.

Las diligencias que por virtud de aquella denuncia se practicaron, dieron por resultado el averiguarse que los restos hallados en la sierra debían ser sin género de duda de un pastor llamado Juan Teruel, que a desaparición concierta con la fecha en que, según os médicos, debió ser muerto violentamente la persona a liquidar con Juan el pastor una cuenta de algunos dias de jornal que con el mismo tenia pendiente. Martos, aprovechando la ocasión cuando el pastor dormía, a esté a éste varios golpes de hacha que produjeron instantáneamente la muerte de aquel infeliz, cuyo cuerpo

fué arrojado a la cima de la Sierra aquella misma noche, por el mismo Martos.

La audiencia de Ubeda, calificando los hechos como constitutivos de asesinato, con la circunstancia cualificativa de alevosía y las agravantes de nocturnidad y premeditación, impuso a Gabriel de Martos la pena capital.

El letrado D. Joaquin Ruiz Jimenez ha sostenido la casacion de la sentencia pronunciando un razonado informe en que seña ando los quebrantamientos de forma, base de este recurso, y combatiendo las circunstancias agravantes de premeditación y nocturnidad, solicitó se impusiera a su defendido la pena de cadena perpetua.

El representante de la ley se opuso a la casacion de la sentencia pidiendo se confirmara la del inferior que condena a Gabriel Martos a la pena de muerte.

Antecayer se celebró la vista de admision en el recurso de casacion interpuesto por D. Antonio Monasterio en la causa seguida por muerte del teniente Sr. Albertini.

Dictada providencia que, se ha notificado ayer, se ha señalado para la vista pública de fondo del referido recurso el dia 8 del próximo mes de julio.

La vista se celebrará a las doce de la mañana ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

Hay recibidos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes cartas:

Valladolid, 27.

Tiempo magnífico. Ha llegado de la corte y tomado posesion del mando de la provincia el gobernador de esta Sr. Santa María.

El Diario de la mañana, periódico conservador, ha suspendido sus tareas temporariamente.

— Trigo, de 38 1/4 a 38 1/2 rs. fanega. Córdoba, 27.

Después del fuerte huracan, seguido de una copiosa lluvia en la tarde del 25, ayer y hoy se ha presentado el cielo despejado.

— La villa de San Pedro promete estar muy animada, luciendo el paseo de la Victoria el magnífico alambro de la pasada feria. Al dia siguiente se efectuará una corrida de novillos, y a fines de mes se espera la compañía de Enrique Diaz, que vendrá a dar veinte funciones en el circo ecuestre del Gran Capitan.

Loja, 26. Parece casi seguro que en breve han de llevarse a cabo las obras de construccion de la carretera de Bailén a Málaga, en el interior de esta localidad.

— Se ha fundado en esta localidad un periódico semanal titulado la *Arcaaba*, destinado como base principal a la defensa de los intereses locales.

— El tiempo es lluvioso; ayer y hoy ha habido truenos y no ha dejado de llover.

— El campo, en lo general, ofreciendo grandes esperanzas; ya han principiado las siegas y no es nada favorable el estado atmosférico.

— Trigo, de 38 a 42 rs. fanega; cebada, de 17 a 18; aceite, de 42 a 43 rs. arroba. Cádiz, 26.

Ayer ocurrió una sensible desgracia que es objeto de todas las conversaciones en esta ciudad. Una preciosa joven, de familia distinguida, se arrojó al patio desde sus habitaciones, falleciendo a los pocos momentos. Atribuyese el suceso a un momento de enajenacion mental.

LA SENORITA DE COMPANIA.

— Si... ¿Necesitas dinero?

— La verdad es que mi bolsa se halla ya exhausta.

— Mañana por la mañana os entregaré quinientos francos. Despertadme temprano... Ya lo veis, tocamos al fin... tengamos un poco de paciencia... Hasta mañana.

Hasta mañana, señor baron.

Julian se fué a descansar y Felipe volvió a acostarse.

— Ocho dias después de la muerte de Geneveva obraré — se dijo — El testamento y la nota adjunta serán puestos bajo sobre... Procuraré o más bien pediré un nuevo reconocimiento judicial de la casa de la calle Garanciere... Asistiré a él con el doble título de abogado de Raoul y de pariente, y muy pronto seré si no encuentro medio de desizar el pliego entre la pared y un espejo ó detrás de un cuadro, ó en cualquier otra parte.

Esto hecho, manibraré hábilmente para que encuentren el objeto oculto. Una feliz casualidad lo hará todo... De este encuentro resultará la explicacion de circunstancias misteriosas, y nada impedirá extender el certificado de la defuncion de Geneveva de Vadans...

Mañana irá a Bry y apresurará el desenlace del drama...

Felipe durmió el sueño del justo.

Por la mañana, casi en el mismo momento en que Raoul se ponía en camino para Mortfontaine, M. de Garennes fué despertado por Julian Vandame, a quien entregó el dinero prometido.

En seguida partió para Nogent.

A las nueve llegó a la quinta de las Rosas.

Madama de Garennes, ya levantada, le vió entrar en el parque, y corrió a su encuentro.

— Te esperaba con impaciencia, le dijo.

— ¡Con impaciencia! — repitió. — ¿Por qué?

— ¡Has recibido mi carta?

— No.

— Sin embargo la mandé ayer al correo.

— Habrá llegado hoy por la mañana despues de la salida.

— Entónces no sabes nada.

— ¡Relativamente a qué?

— A Raoul.

un testigo más que atestiguase nuestra solicitud por la enferma y vuestros cariosos cuidados.

— No me he atrevido.

— ¿Cuál es el estado de Geneveva en este momento?

— Bastarán dos dobles dosis para concluir con ella.

— Pues bien; si Raoul vuelve hoy; si insiste de nuevo en ver a su adorada, ceded a sus deseos... Si no viene, le enviaremos un despacho. Su desesperacion testificará maravillosamente en nuestro favor... No hay inconveniente en permitirle esta visita, porque mañana su idolo no sufrirá más.

— ¡Te decides a concluir de una vez? — preguntó la baronesa.

— Ya es tiempo.

— ¡Ha llegado el despacho de New-York?

— Si, y está en mi poder. Mañana llamaré al doctor Loubet para que vea la estrema debilidad de Geneveva y anuncie su próxima muerte... Nadie en el mundo se sorprenderá de semejante muerte.

XXXVII.

— Tienes razon, — dijo madama de Garennes, — y heme aqui ya tranquila. Cuento que permaneceré en casa hasta despues del *acontecimiento*... tendria miedo de quedarme sola con el cadáver.

— Pasaré algunos dias con vos, — respondió Felipe.

— ¿Quiéres ver a Geneveva?

— ¡Iba a decirlo!

La baronesa y su hijo se dirigieron al pabellon. La apariencia de la joven, la alteracion de sus demacradas facciones, el brillo de sus ojos no permitian poner en duda la proximidad de su fin.

Sin embargo, al ver entrar a Felipe tuvo valor para sonreír.

Pero, ¡cuán desgarradora era aquella sonrisa que apenas cruzaba aquellos labios, tan frescos algunos dias antes y ahora tan marchitos!

Hubiera enternecido el corazón de un tigre. Felipe no experimentó emocioon alguna.

— ¡Sufris mucho, Geneveva? — le preguntó con afectuoso acento.

— Mucho, sí, mucho, — respondió la niña con voz débil, ¡y sin embargo aun espero!

Al decir estas palabras Geneveva pensaba en Raoul y en el doctor Gilberto.

El Ayuntamiento de León ha sido autorizado para emitir un empréstito de 250000 pesetas.

El 1.º de julio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clericales que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

Anteayer tarde, después de estar el vapor Venezuela saliendo por la bocana del puerto, conduciendo la infantería de marina para Manila, se recibió un telegrama de Madrid, en contestación a otro, y no reuniendo el Venezuela las condiciones necesarias para el número de individuos que debió conducir, se desembarcó en el acto la mitad de la fuerza que llevaba a su bordo.

Habiendo publicado cuanto ha llegado a nuestra noticia respecto a la aprobación de la conducta de los señores que salieron a la defensa del reino de D. Amadeo, no debemos omitir que el jefe de su casa ha escrito una expresiva carta al marqués de Seoana, manifestándole que después de enterarse del contenido del artículo del Diario de Sesiones del Senado, el príncipe había encargado expresarle su agradecimiento por haber hecho y expresado palabras con que había honrado su defensa, de cuyo acto de justicia le daba las más expresivas gracias, enviándole la seguridad de sus sentimientos de reconocimiento.

Estos eran extensivos al Sr. Rivera. De los últimos momentos de los desgraciados oficiales de Santa Coloma de Farnés, puestos ayer en capilla en Gerona, tenemos algunos interesantes detalles que nos envia nuestro correspondiente en los siguientes telegramas:

Gerona, 28 (5:50 madrugada). Esta tarde, una gran manifestación de este vecindario se ha presentado en el gobierno civil, en súplica de indulto para los sentenciados.

Las tiendas y comercios estaban cerrados en señal de luto. Los sentenciados se manifestaban resignados y muy serenos. Han comido con apetito. Están asistidos por los médicos y sacerdotes del regimiento de Navarra y la Hermandad de la Purísima Sangre.

A las tres de la tarde han podido reunirse el comandante y teniente. Después han solicitado despedirse de sus demás compañeros presos. El comandante Fernández ha pronunciado algunas palabras para infundir valor y ánimo a algunos de ellos.

Se ha recibido la noticia de la denegación de indulto: los reos la ignoran. La población consternada. Por correo envían detalles. -Mescas.

Gerona, 28 (5:55 madrugada). Los sentenciados, después de cenar, se acostaron y durmieron breve rato.

A las tres de la madrugada se levantó el comandante y poco después el teniente. El Santo Vático salió de la capilla, siendo acompañado hasta la cárcel por infinidad de señores, caballeros y gente del pueblo con muchas encendidas.

Los sentenciados recibieron la comunión con gran recogimiento, y terminado el acto, oyeron la misa arrodillados. Demuestran resignación sin abatimiento. El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama en el que se dan por perdidas todas las esperanzas de indulto.

En este momento están formando las tropas para dirigirse al sitio de la ejecución. A las siete serán conducidos a los oficiales sentenciados para proceder al acto de la degradación.

A las ocho en punto se cumplirá el terrible fallo del tribunal. La población afligidísima. -Mescas.

Ha fallecido en Cartagena el brigadier de la armada D. Alejandro Silva. Se van a instalar torpedos automóviles en las fragatas Numanza y Vitoria.

La escampavía Truano ha hecho una presa de contrabando en el Estrecho de Gibraltar y la Pravia otra en aguas de Fuenferrado.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha sido autorizado para convertir inscripciones en cantidad suficiente para producir 500000 pesetas con destino a la construcción de un lavadero, una fuente, un abrevadero, un mercado, un matadero, un cementerio y a la conducción de aguas.

A las ocho de la mañana de hoy han sido pasados por las armas, en Gerona, los desgraciados oficiales de Santa Coloma de Farnés. ¡Dios haya tenido piedad de sus almas!

De nuestro correspondiente en Zaragoza recibimos hoy la siguiente carta:

Zaragoza, 27. Cerré mi carta de ayer cuando empezaba el banquete en la casa-ayuntamiento en honor de la comisión internacional de Camfranc. Se comen las autoridades civiles y militares, una comisión de la diputación y otros invitados. La comida fue espléndida y servida por la acreditada fonda del Universo, propiedad de los Sres. Fortes.

Los salones de la casa de la Ciudad se hallaban muy adornados. Al ser leído el Champagné se inició los brindis el Sr. Gállego. Dio la bienvenida a la comisión, en nombre de la ciudad, e hizo votos por que Zaragoza vea pronto porforar el Pirineo, que ha de traer el anhelo de Francia Sr. Crazat, inspector general de caminos, diciendo que esta hermosa comarca era acreedora a que el gobierno francés la atiendiese, añadiendo que los intereses de Aragón no serían olvidados.

El discurso más notable fué el del general francés Sr. Peacellier, quien al dar las gracias al comité general por las atenciones que ha recibido, declaró que es imposible ver ejército más adelantado que el nuestro, habiéndole llamado la atención el cuidado que la oficialidad pone en su instrucción, y afirmando que nuestra oficialidad es digna, en este concepto, de los mayores elogios, y que todos los ejércitos de Europa, incluso el de Francia, tenían mucho en que imitarlo.

El brindis del presidente de la comisión española, señor marqués de Villa-Antonia, fué muy significativo y comentado por los aragoneses. Dio las gracias en nombre de los compañeros de comisión, por la brillante acogida del pueblo de Zaragoza, y brindaba por el que este pueblo de Zaragoza, que tan grande había sido en los días de desgracia, lo fuese también en la prosperidad que le aguardaba.

El cardenal Moreno felicitó a la comisión internacional, se congrató de que la línea de fraternidad se prolongaba, en este concepto, al fin que bendijo la primera piedra de estas obras en Huesca. Brindaron también el presidente de la diputación Sr. Artzabalaga, el diputado provincial Sr. Martín, el capitán general Sr. Daban, el Sr. Ferratges y el representante de la prensa aragonesa Sr. Andrés, todos por la prosperidad de Aragón y por su engrandecimiento por medio de la proyectada línea.

El banquete se terminó a las once y media de la noche. Esta mañana ha visitado la comisión Granja modelo, y ha sido obsequiada con un lunch. El general Andrés brindó esta vez en español diciendo las siguientes palabras:

Señores: Veo una vez más los progresos de este notable país y los lazos de simpatía y de intereses que le unen a mi querida patria, brindando, pues, por que estos lazos se mantengan y se estrechen cuanto sea posible. Todos los varios diputados provinciales y concejales manifestaron entonces al Sr. Arellano su agradecimiento por el giro que habían tomado las negociaciones relativas a la perforación de los Pirineos.

El Sr. Arellano respondió que los delegados no hacían más que cumplir las órdenes de sus superiores, y que Aragón crece deber profundo reconocimiento, correspondiente y exclusivamente al mérito y a su gobierno.

La anunciada manifestación se ha celebrado esta tarde según he manifestado por telegrama. Ha sido lucidísima e imponente. Todos los gremios, sociedades y corporaciones marchaban tras sus respectivas enseñas.

La carrera se hallaba colgada de tapices. La multitud llenaba las calles del Pilar, Alfonso, Coso, Paseo y Don Jaime. Ante la fonda del Universo se han dado vivas a Francia, Cantabria y España.

Numerosas comisiones han visitado a la franco-española. Calculase en 16000 el número de los que formaban en la manifestación.

Ha llamado la atención pública el estandarte de un gremio donde se ostentaba el retrato de Alarcón.

Corren rumores favorables al resultado de tan importante asunto. Nada seguro hay, sin embargo, pues los comisionados guardan prudente reserva.

Mañana salen para Selgua, Barbastro y Huesca.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.—Sesión del 28 de junio.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta a las dos y media se aprueba el acta y se da cuenta del despacho.

El Sr. BECERRA ARMESTE: No voy al señor ministro de Marina en ese banco para espisar la interposición sobre el acazorado, en la que insisto. Creo que, obrando el ministro de buena fe, como obra, se apresurará a venir a esta discusión antes que el contrato se realice.

El Sr. ECHELECU escita al gobierno a que se perseverare en sus medidas para la extinción de la langosta. El señor ministro de ESTADO: Voy a contestar la pregunta que me hizo ayer el señor ministro de Marina en ese banco para espisar la interposición sobre el acazorado, en la que insisto. Creo que, obrando el ministro de buena fe, como obra, se apresurará a venir a esta discusión antes que el contrato se realice.

El Sr. ECHALECU: Me permito preguntar al Sr. ministro de ESTADO: ¿Voy a contestar la pregunta que me hizo ayer el señor ministro de Marina en ese banco para espisar la interposición sobre el acazorado, en la que insisto. Creo que, obrando el ministro de buena fe, como obra, se apresurará a venir a esta discusión antes que el contrato se realice.

El Sr. ARMÑAN: Ruego al señor ministro traiga a la Cámara el expediente sobre una revista de inspección pasada en Cuba. (El mismo que solicitó ayer el Sr. Baselga.)

El Sr. ministro de la GUERRA contesta lo mismo que contestó ayer. El Sr. FERRATGES: Lo que yo espero es que, si el dinero está recaudado, venga pronto a España, y si no lo está, que se recalde.

El Sr. ARMÑAN: Ruego al señor ministro traiga a la Cámara el expediente sobre una revista de inspección pasada en Cuba. (El mismo que solicitó ayer el Sr. Baselga.)

Desearia también los antecedentes que existen en Guerra respecto a las indemnizaciones por daños sufridos durante la guerra. En las anteriores legislaturas, el Sr. Camacho primero, y después el Sr. Cuesta, se negaron, con gran sentimiento del general Martínez Campos, a que se consignara cantidad alguna en aquellos presupuestos. Creo que tampoco en estos se consignará cantidad alguna para tales casos indemnizaciones, reconocidas como justas.

Yo me atrevería a rogar al señor ministro de la Guerra que influya para que se satisfagan cuanto antes esas cantidades reconocidas en cada uno.

Tengo asimismo a la mesa que me reserve la palabra, por si viene a la Cámara el señor ministro de la Gobernación antes de que se entre en el orden del día, pues deseo hacerle varias preguntas sobre la salud pública, y sobre la falta de tacto del gobierno en determinado asunto, desconociendo los sentimientos humanitarios, caritativos y religiosos del pueblo español, y provocando con ello alarmas y aun alteraciones del orden público, como las que ocurrieron ayer en Barcelona, Gerona, Madrid y varios pueblos en Cataluña.

El señor ministro de la GUERRA: Traeré los antecedentes que S. S. me pide, con tanto mayor gusto, cuanto que deseo que todos mis actos sean públicos y se discutan.

Ha hablado el señor diputado de alteraciones del orden público. No abraje S. S. temor alguno. La tranquilidad pública es perfecta en toda España y no hay temor alguno de que se altere.

(El señor general Daban dirige unas preguntas que no oímos.) El Sr. MONTILLA denuncia el hecho de haber sido separado un corredor de comercio del puerto de Vigo, director de la Voz de Cuba, por haber sido deserrado a Portugal, en virtud de sentencia. Pregunta si es cierto lo que dice un telegrama de Bristol, que hoy un periódico, referente a haber desembarcado una máquina...

ria que conducía un buque procedente de Tolón.

El señor ministro de ESTADO: Pondré en conocimiento del señor ministro de Fomento mis observaciones sobre el corredor de comercio.

Respecto al buque procedente de Tolón, dire que el gobierno no tiene noticia alguna, y que se han reiterado las órdenes más formales para que no se le deje desembarcar en el caso que lo intentara.

El Sr. BECERRA: Ruego se traiga a la Cámara el proceso en virtud del cual han sido sentenciados y ejecutados los dos militares en Santa Coloma de Farnés. La relación de gracias concedidas por la destrucción del capitán Mangado y una relación de las gracias y ascensos obtenidos por los ministros del consejo Supremo, que ha sido sentenciado a muerte a esos desgraciados militares desde 1868 hasta la fecha.

Orden del día: Discusión del dictamen sobre el acta de Iguadua.

Después de ligera impugnación del Sr. Sánchez Arjona y breve defensa del Sr. Morenas, se aprueba, siendo proclamado diputado el Sr. Guada.

Discusión del dictamen sobre contestación al discurso de Lope Domínguez: He venido a este debate por los ataques de que ha sido objeto la revolución de setiembre.

Si el proceso de la revolución de setiembre quiere juzgarse, yo no vendré al banco de los reos.

La política de la izquierda es diametralmente opuesta a la que representa ese gobierno. No he de conducir el debate a un terreno de pasión, de acritud, sino que lo mantendré en la serena región de los principios, donde se gana la opinión pública, que es la que al cabo y al fin concede los triunfos.

Voy a ocuparme primero de las elecciones, después del ejército y finalmente de nuestro interés en Marruecos.

El año 1868, con sufragio universal y en medio en un gran ardimiento revolucionario, se verificaron unas elecciones que fueron las más libres y más legales que se han verificado en España. (Apoyos en la mayoría.) ¿Lo dudáis?

Después de haberse ocupado de los cinco días para se constituyera esta Cámara. En aquellas Cámaras tuvieron importante representación todos los partidos. A pesar de tener el éxito de la presión revolucionaria y estar el pueblo armadísimo en estos días se sentaron desde el cardenal arzobispo de Santiago hasta el que calzaba la algarafa y cubría su cabeza con la barretina catalana: prueba evidente de que fueron libres. (Rumores.) Os suplico no me interrumpáis si no consiguiente convocados, pedid la palabra.

(Recuerda en varios períodos los vicios electorales de que adolece este país, y recoge todos los cargos que tantas veces se han hecho a los gobiernos, y que supondrán nuestros lectores.)

Pongamos todos remedio en estos vicios electorales que corren nuestra organización política, que corren nuestra organización política, que corren nuestra organización política.

Voy a entrar con temor en la cuestión del ejército, porque hoy es día trágico en que se ha derramado sangre y se derraman muchas lágrimas, pero me es forzoso tratarla.

En mi paso por el ministerio he recogido los frutos, pero he recogido también grandes amarguras y grandes desengaños.

A mi también me sorprendieron los sucesos de Badajoz, y loré por dentro, porque como militar, veía que iba a perderse la honra del ejército. Con este antecedente entré en el ministerio de la Guerra, animado del deseo de hacer todo lo posible por el ejército, dispuesto a ser todo lo que las bases aprobadas por las Cortes y de la libertad. En ese amor al ejército no cedí al señor ministro de la Guerra ni a nadie.

Mucho se ha dicho y murmurado sobre los fines ocultos que me llevaban al ministerio y mis preocupaciones por el ejército. Pues bien, señores, estoy en la línea de los deberes, de la verdad: mi fin era restablecer la disciplina, levantar su espíritu y ponerle al nivel de los ejércitos extranjeros.

Lejos S. S. al ministerio, y lo primero que hizo fue publicar dos decretos, uno derogando la ley sobre tribunales de guerra, y otro derogando la ley sobre las bases aprobadas por las Cortes, y lo hizo por un simple decreto, con lo que fué a los principios más rudimentarios del derecho, así civil como militar, y otro dejando sin efecto la organización que yo había dado al ministerio de la Guerra.

Publiqué el decreto sobre mandos de generales, y se discutieron más. Ese decreto que tan alabado S. S. en la teoría, aunque no en la práctica, no se derogó; pero no se derogó para no cumplirlo. Esperando estábamos a que...

le echara a tierra el señor ministro de la Guerra, cuando apareció en la Gaceta un decreto modificando, pero en mal sentido, en el de constituir dentro de los tres años los cargos más importantes y acumulados los servicios en los puestos burocráticos; con lo que ha resultado que todos los generales colocados en tiempo del Sr. Sagasta, los de antecedentes liberales han tenido que abandonar sus puestos. Comparad, señores, esa conducta con la que observé yo cuando mandos importantes a muchos generales de ideas conservadoras, con lo cual contribuí a la reorganización del ejército y a separar la política de las armas.

Considero altamente perjudiciales las medidas adoptadas por S. S. con los sargentos que dejaron sus cuerpos para formar parte del cuerpo de escribientes del ministerio, a los que no se les ha cumplido lo que yo les prometí, ni se les concede la vuelta a los cuerpos. Yo sostengo que esos sargentos tienen derecho a reintegrarse en los cuerpos y a ser incluidos en el escalafón general, cuando se forme.

Pinta con vivos colores la situación de gran número de jefes y oficiales del ejército, trabajados por la política, abrumados por las deudas, presos en las garras de la usura, con poco sueldo, malas viviendas y víctimas de todo linaje de afecciones.

Yo estudié los males de ese ejército, y procuré remediarlos; por eso propuse el aumento de sueldo tendiendo a que con el tiempo se igualaran con el que disfrutaban los oficiales de otros países. Pero cómo no quiero exclusivismo ni privilegios en favor del ejército, no quisé que se les suprimiese el descuento mientras no se hiciese lo propio con los empleados civiles.

Yo voy a ocuparme de una alusión que me dirigí mi amigo el señor conde de Caspe, y a título de antiguo en el parlamento, voy a darle un consejo: que no se apresure a usar de la palabra que ya tendrá ocasiones de usar, como demostrar lo que vale; hizo mal en darselo por aludido como general alfonso y cometió una injusticia atribuyendo la indisciplina del ejército a los derechos individuales en los tiempos de la revolución. Con aquellos derechos establecieron los gobiernos revolucionarios el punto de disciplina; que al venir el rey D. Alfonso encontró tres ejércitos completamente disciplinados. (Bien, bien en la minoría.) El señor general Despujols pide la palabra.

Entró a tratar las cuestiones que se relacionan con el imperio de Marruecos, en la que entiendo no impedir al gobierno la atención que debe dar a nuestros intereses sobre el territorio. No deben descuidarse los intereses marroquíes: España debe tener presente que es imperio, como el de Turquía, vive porque todas las demás naciones, por unas u otras razones, se consideran con derecho a ellos.

La izquierda pasa a las más altas y más difíciles por que puede atravesar partido alguno. Esto se dice por lo que saben que no es verdad, y se dice porque quieren que la izquierda desaparezca; y la izquierda no desaparece.

Sopamos, pues, de una vez para siempre, qué es la izquierda.

Desde su aparición en el mundo de la política hasta hoy no ha cambiado en lo más mínimo: está donde estaba.

Precisa, pues, que haga algo de historia. La izquierda significaba el advenimiento de fuerzas democráticas que, saliendo del campo de la revolución, venían a la legalidad, con sus precedentes, con su dignidad, con su honor. Entonces nosotros nos presentamos con un programa y un procedimiento: la Constitución del 69, sin Constituyentes y con algunas reformas que se habían establecido. Entonces se discutó ese programa y se aceptó por muchos. Pasó el tiempo, y después de los sucesos de agosto, hubo una crisis honrosa en que señores el poder Sr. Posada Herrera, que quiso contar con nuestro concurso. La izquierda aceptó, pero exigiendo que se aceptase un modus vivendi, es decir, que en aquellas Cortes se presentase un proyecto de sufragio universal, y para más adelante la reforma de la Constitución.

La izquierda varió en su programa los procedimientos, no la esencia. En vez de la Constitución a cualquier Constitución que establecida se encontrara.

¿Qué ha sucedido desde el ministerio Posada para que se diga todos los días que yo he ido con la izquierda? ¿Qué ha sucedido para que se mantenga su significación? Pues, señores, la izquierda no es hoy más que lo que era: mantengo el compromiso que convino con el señor Posada.

Soberanía nacional. Nosotros entendemos que reside en la nación. Pero entendemos que hay dos clases de soberanía, una constituyente y otra constituida.

En el terreno constituyente, la soberanía re-

Dejenos a estos dos seres infames y reanómicos en Mortfontaine con Raoul y el doctor. Los dos dormaron rápidamente, pues Gilberto había dicho al vizconde que debía acabar en su laboratorio un trabajo importante, cuyo resultado sería la salvación de Geneveva, si aun era posible salvarla. Invitó a Raoul a que subiese con él a su laboratorio. En cuanto entraron se dirigió al aparato químico instalado en el fuego. Un líquido transparente y de un tinte de ámbar caía gota a gota en la retorta por el tubo de vidrio que ponía en comunicación las dos vasijas. Gilberto apagó el fuego, dejó enfriar el líquido, lo vertió en un frasco que tapó herméticamente con un tapon esmerilado, tomó de un estante una botellita más grande, guardó los dos en su bolsillo y dijo a Raoul: -Ahora podemos partir. Tomaron el ómnibus del ferro-carril en Mortfontaine, en la posada de Juan Jacobo, y llegaron a la estación del Norte a las cinco de la tarde. -Es demasiado pronto para ir a Bry-sur-Marne -dijo el doctor. -Comeremos en el restaurant de la estación, y nos pondremos en camino cuando sea de noche. -Tendremos que tomar un coche -dijo Raoul. -¿Para qué? ¿No iramos en el tren? -No, porque no encontraríamos ninguno para regresar a París. -Pues bien, búsqunloslo en seguida. Raoul se acercó a la fila de coches que esperaban viajeros, y dirigiéndose a uno cuyo caballo parecía vigoroso, preguntó al cochero si consentía en ir a Nogent, y esperar allí dos o tres horas para volver. -Depende de lo que me pagueis por eso -respondió el cochero. -Treinta francos. -Si dais cuarenta... -Sea. -Entonces, negocio hecho. Montad! -Antes vamos a comer... Estad a nuestra disposición a la puerta del restaurant. -Está bien. Yo también tomaré un bocanado y daré un buen paseo a mi jaco... Cuando queráis marchar, enviadme a llamar por un mozo a aquella tienda de vinos. -Entendido. A las ocho Raoul le hizo llamar y le dijo: -¿Cuánto tiempo emplearéis para ir a Nogent? -Unas dos horas, -respondió. -Bien. Llegaremos a eso de las diez?... -Eso es. -¿Conocéis el país? -Como mi bolsillo. -¿Paréis al extremo de la avenida que conduce al puente de Bry? -Cerca de la estación... ya sé. Los dos hombres se instalaron en el coche, cuyo caballo partió a un sostenido trote largo. Las diez daban en el reloj de Nogent cuando llegaron al sitio designado. Raoul y el doctor se apearon. -No os alejéis de aquí, -dijo Raoul al cochero. -Este se rasó la oreja. -Yo os diré, -murmuró con cierto embarazo...

-¡Cuanto que tengo confianza... y me pareceis unos señores muy honrados... sin embargo... -Sin embargo, -le interrumpió Raoul, -debeis recibir el dinero ahora mismo, ¿eh? -¡Qué diablo, señorito!... ¿Ponedme en mi lugar!... En cambio os daré mi número para responderos de mí. -Tomad los cuarenta francos. -¿Y aquí tenéis mi número. La noche estaba muy clara. El doctor y Raoul tomaron el camino de la Quinta de las Rosas. Marchaban a prisa sin cambiar una palabra. Los dos ansaban llegar lo más pronto posible. Mil pensamientos atormentaban el espíritu de Gilberto. Según lo que le había dicho Raoul, le parecía imposible dudar que Geneveva fuese la hija de Juana, y por consiguiente la suya. Y después de tanto tiempo iba a encontrarse frente a esta niña moribunda, a quien su hermana y su sobrino envenenaban cobarde y vilmente. Un indecible sufrimiento le torturaba, pero se había jurado estar calmado, y lo estaba en apariencia, mientras que en su cráneo se desencadenaba una tempestad. Llegaron a la orilla del Marne después de haber pasado el puente. -¡Por este lado! -indicó Raoul a media voz, señalando el muro que se alzaba del camino de la cibera. El doctor le siguió. Pronto llegaron a la empalizada, cuyo poste de sosten había servido a Raoul para saltar al parque la noche anterior. -Por aquí vamos a entrar, -dijo el joven. -Está bien; vamos. -Es que aun no son las diez y media. -¿Qué importa? ¿Quién sabe si nos felicitaremos de habernos adelantado?... Mostradme el camino. Raoul, ayudándose de la empalizada, se lanzó sobre el caballo, y luego desapareció al otro lado. El doctor se reunió luego a él dando pruebas de una agilidad y flexereza que parecían incompatibles con su apariencia de ancianidad. Cuando se halló en tierra murmuró en voz baja al oído del joven: -¡Servirme de guía! Raoul, avanzando con precauciones infinitas para ahogar el ruido de sus pasos, siguió la calle paralela al muro del recinto. El doctor marchaba en su sombra. A la primera curva descubrieron las ventanas iluminadas del principal cuerpo de habitación. M. de Challins apoyó entonces sobre la izquierda, y pronto se encontraron detrás de un macizo colocado frente al pabellón. -¡Allí está! -dijo estendiendo la mano hacia el pabellón. -¡Silencio! -ordenó el doctor. -¡Oigo ruido! Los dos se callaron y permanecieron inmóviles, medio encorvados, detrás de la espesura que les servía de abrigo. Se abrió una puerta de la casa. En la oscuridad transparente los acaehadores vieron una silueta de hombre.

-¡Es Felipe! -murmuró el vizconde con un gesto de sorpresa. Gilberto permaneció inmóvil. Felipe, porque era él, se dirigió lentamente hacia el pabellón que habitaba Geneveva. Se detuvo en la puerta como esperando algo. El corazón de Gilberto latía con violencia. La sangre acudía a su cabeza, y en su pecho empezaba a hervir la cólera. Raoul se clavaba las uñas en la carne. De pronto la galería de cristales se iluminó. La baronesa de Garennes apareció llevando en la mano un bujía cuya llama vacilante daba reflejos extraños a las duras facciones de su rostro. Se adelantó lentamente hacia la puerta de Geneveva, y luego se inclinó hacia esta puerta y escuchó durante uno o dos segundos. M. de Challins y Gilberto la seguían con la mirada. En fin, apoyó su mano en el botón de la cerradura, lo hizo girar y entró. Felipe permaneció inmóvil delante de la puerta exterior. Raoul y el doctor percibían su respiración. Un intervalo de diez pasos los separaba del joven barón. De pronto se abrió la puerta del pabellón y en el cuadro luminoso apareció la baronesa. M. de Garennes entró y se contentó con arrimar la puerta sin cerrarla. El amante de Geneveva y Gilberto se acercaron sin perder minuto... Por la puerta entreabierta sus miradas examinaban la pieza que nos es conocida. Vieron a la baronesa verter en una taza una parte del contenido de una garrafa de leche colocada en una mesa y luego sacar de su bolsillo un frasco de cristal. -¿Qué va a hacer? -murmuró Raoul. El doctor le apretó el brazo para imponerle silencio. Malama de Garennes habia destapado el frasco. Felipe se lo quitó de la mano, tomó una botellita inmediata a la garrafa de leche, y que contenía la poeion recetada por el médico de Bry, vertió dos cucharadas de ella en la taza de leche, y después, inclinando sobre ella el frasco, dejó caer lentamente tres gotas de su contenido. Un estremecimiento horrible recorrió el cuerpo de Gilberto. Raoul temblaba como un azogado. -¿Dudáis aún? -le preguntó el doctor por lo bajo. El joven hizo un movimiento para lanzarse al interior. La mano de Gilberto le clavó en su sitio, al mismo tiempo que su voz murmuraba a su oído: -¡Déjales hacer! Felipe desató el frasco a su madre, que lo guardó en el bolsillo de su bata. Enseguida salió del pabellón, cerró la puerta y entró en la casa principal. Los dos espías habían tenido tiempo de arrojarse detrás de un matrajal. Raoul sentía correrle el sudor por la frente. -¡Doctor... habléuoc con voz ahogada, -va a beber! -¡Déjad que beba! -replicó el doctor. -¡Estoy yo aquí! Y de nuevo esperaron.

Pasaron tres minutos, largos como siglos, para el padre y el amante de la joven mártir. En fin, la galería se volvió a iluminar, y la baronesa la atravesó y entró en su habitación, cerrando la puerta. -¡Vamos ahora! -dijo el doctor. XXXVIII. Gilberto y Raoul atravesaron el espacio que les separaba del pabellón. Raoul abrió la puerta y después de haber hecho pasar al doctor, la cerró con llave detrás de sí. Los dos hombres se encontraron en la oscuridad. Geneveva había oído pasos en el piso bajo. -¿Quién anda ahí? -preguntó con voz agitada. -Yo... Raoul -respondió el joven. Al mismo tiempo encendía un fósforo, cuya claridad le mostró la escalera, hacia la que se dirigió. El doctor tomó de encima de la mesa la botellita que contenía el resto de la poeion ordenada por el médico de Bry y siguió a Raoul. Uno tras otro subieron la escalera. Raoul empujó la puerta entreabierta, entró el primero en la cámara de la enferma y dio rápidamente una vuelta de llave a la puerta de comunicación de la galería. Geneveva fijaba sus ojos en el hombre de cabellos blancos que acompañaba a Raoul. El doctor, antes de atender a la botella de Geneveva, examinó el contenido de la botellita que había cogido, la destapó, vertió dos gotas de su contenido en la palma de la mano y mojó en ellas la punta de la lengua. -No me habia engañado, -dijo, -es tintura de digitalina. Y volviendo a tajar la botella se dirigió al lecho de la enferma. En la mesa de noche se encontraba la taza de leche que Geneveva acababa de beber. -¡Es el resto de vuestra poeion, hija mía! -preguntó Gilberto con una angustia horrible. -Sí, señor, -respondió Geneveva, muy sorprendida del modo de obrar del desconocido. Gilberto mojó uno de sus dedos en la leche y lo apoyó en la lengua. Se puso desamente ríido, pero luego el fuego de la cólera encendió su rostro. En el fondo quedaba alguna leche. De pronto Geneveva lanzó un grito sordo y llevó sus dos manos al pecho. -¡Ah! ¡cuanto sufrí! -baldueó. -¡Es un hierro candente el que tengo aquí! El doctor recibió en el acto su sangre fría, y sacando de su bolsillo uno de los dos frascos que traía de su laboratorio, le destapó y dijo a Geneveva: -¡Valor, hija mía! Debeis, en efecto, sufrir cruelmente, pero nada teméis... Bebed un sorbo de esto. Y apoyó en los labios de Geneveva el cuenco del frasco. La joven bebió ávidamente. Gilberto colocó sobre la almohada la débil y pálida cabeza que por un segundo se habia alzado. Entonces contempló por primera vez el enflaquecido rostro de la pobre mártir, y un estreme-

side en la nación; en derecho constituido, consi- tudia ya, reside en las Cortes con el rey. El rey tiene prerrogativas que le dan una autori- dad aparente que no puede ser negada ni des- conocer. Las Cortes coexisten con el rey, no tienen solución de continuidad, pues aunque se disuelva, el decreto debe contener la convoca- toria de las nuevas Cortes.

Nuestros críticos en la Cámara y el rey tie- nen la iniciativa de las reformas, que estas no son prerrogativa constitucional, sino constituída. Cuando haya de proceder una reforma cons- titucional, se convocarán Cortes para hacer esas reformas, que de antemano habrán sido fijadas, de acuerdo por el rey y con las Cortes. Si el rey quisiera hacer una reforma, le negaría su concurso, y por tanto, no podría le- gítimamente realizarse. (El Sr. Sitola asiente).

El partido conservador debe tener siempre fija la mirada en el bien de la patria. (Jura el cargo el Sr. Goma.) El señor conde de Castejón: He de decir unas palabras para rectificar la impresión del señor general López Domínguez. Consulté a S. S. como hombre experimentado en el Parlamento, para que me aconsejase cómo debía intervenir en el debate, á fin de contestar al Sr. Muro, no para que me dijese si debía hablar ó no; estas dudas las resolví yo mismo, con mi conciencia, con la cual me hasta. Ha dicho S. S. que no tengo impacientes; ¿de qué se componen S. S. á firmar conmigo una proposición cer- rando para siempre las puertas del Parlamen- to? (bien, bien.)

Soy enemigo de que se conceda el derecho de sufragio á los militares, ó á los que en la Con- stitución del 69 se les otorga, como el de pel- lion colectiva á los militares. Modificarla en ese extremo la izquierda lo que dispone la Con- stitución del 69? Pues si no la modifica, no aquí, pues no tendré ocasión de hacerlo, sino en las conversaciones particulares y donde pueda, combatiré la Constitución del 69 y esas peli- grosas concesiones que él hace.

Y no es que crea yo que el ejército español peligra, pues tiene sobrada energía y vitalidad para conjurar todas las crisis.

Es más, creo que es imposible subvertir los fundamentos sociales de la nación española, mientras no pierdan cabeza los gobiernos y les falte el corazón. (bien, bien.) Yo creo poder contar con el poderoso con- curso del general López Domínguez para que no se concedan á los soldados los derechos in- dividuales, que considero altamente peli- grosos, y mereced á los cuales se vio el ejército en la tristísima situación que todos recordamos.

El Sr. GONZÁLEZ VALLARINO: Des- pués de haber oído el discurso del general López Domínguez, las definiciones que ha dado del sufragio universal y la soberanía nacional, me he convencido de que S. S. es un conservador de la misma categoría que el Sr. Cánovas del Castillo. Sus teorías determinan una rectifica- ción de ideas en el Parlamento, la izquierda, de lo cual no podemos darnos los montañeses.

Dejo aparte las cuestiones de Guerra porque las tratará oportunamente el señor ministro de la Guerra, y porque además carezco de compe- tencia.

El programa, los principios espuestos por el Sr. López Domínguez los aceptarían los fusio- nistas que se arrepintieron de la Constitución del 69, como podrá afirmar el Sr. Alonso Mar- tinez que se ha arrepentido varias veces. (El Sr. Alonso Martínez p de la palabra.) La revolución de setiembre murió en brazos del Sr. Castejón y afortunadamente ha pasado la época de las revoluciones. Vay á concluir.

Es preciso que en España la opinión se mueva impulsada por los grandes intereses; por refor- mas económicas y electivas, como sucede en muchas naciones extranjeras, y no por esas di- ferencias que solo sirven para producir agita- ciones.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para el lunes. Continua- ción del debate. Se levanta la sesión á las seis y media.

con algunas obras recibidas últimamente y mañana se espondrá por los Sres. Mas- riera, que habrán de llamar extraordinaria- mente la atención por la novedad de sus asuntos elegantes y distinguidos. También parece que el señor marqués de Heredia ha adquirido *Le dernier roman*, de Lengro, que tanto ha llamado la atención del público.

Esta tarde ha celebrado el ayuntamiento de Madrid sesión extraordinaria para con- tinuar la discusión de las ordenanzas munici- pales. Se han aprobado 86 artículos de las mis- mas, referentes á higiene y sanidad, inspec- ción de substancias, elaboración y venta de pan, despacho de carnes, embutidos, man- tecas y pescados, id. de caza menor, aves de toda clase y huevos y por último líquidos. Ha durado la sesión dos horas escasas.

Esta tarde después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes te- legramas de nuestro servicio particular: Zaragoza, 28 (12-45 t.).

Ha salido para Lérida la comisión in- terna del ferro-carriil de Canfranc, ha- biendo acudido á despedirla las autoridades, comisiones, diputados, concejales, conseje- ros del ferro-carriil de Canfranc y muchísi- mas otras personas. — M.

Lérida, 26 (3 t.). Ha llegado á esta ciudad la comisión in- terna, que ha tenido un brillante recibimiento.

El gentío que ha acudido á saludarla ha sido numerosísimo.

La carrera estaba vistosamente engalana- da. — A.

El lunes celebrará sesión el Senado.

Esta noche, en la sección de Ciencias Mo- rales y políticas del Ateneo, hará el resumen de los debates sobre la Memoria «Condicio- nes exigibles á todo gobierno» el Sr. Hen- rietta (D. Francisco), presidente de la sec- ción.

En el teatro Martín celebra su segunda re- unión la sociedad dramática «La Comedia», el lunes 30, á las nueve de la noche, poniendo en escena la comedia *Robo en desamparo* y la pieza cómica *San Duro*.

En el intermedio de la comedia á la pieza, el Sr. Rada hará deliciosos disparos de rifle. Se está construyendo, y se terminará en breve, una plaza de hoceros, en el término de Vallescas, sito llamado de la Nueva Numancia.

En breve se estrenará en los jardines del Buen Retiro una zarzuela en tres actos de los Sres. Pina Domínguez y el maestro Nieto, titulada *La feria de San Lorenzo*.

Mañana domingo habrá dos variadas funciones, por tarde y noche, en el concurrido teatro y circo del Príncipe Alfonso.

Por la tarde, con gran éxito de precios, y accediendo al ruego de las muchas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á los espectáculos de la noche, trabajará la intrepida gimnasta miss Leona, que marcha el lunes al Norte de España. El grande animación se notó el jueves en el circo de Páris con motivo del beneficio del incomparable domador de leones Mr. Sech, mayor fué aun la del viernes de moda. En uno y otro espectáculo aquel intrépido y valeroso domador hizo trabajar á las fieras teniendo la cautela de arrojar sobre ellas un torrente de fuego; valiéndose este peligroso ejercicio una oración como pocas veces hemos conocido. La trouppe de Mme. Heister presentó en el escena- rios tres magníficos cuadros que agradaron á la realidad por su composición artística.

Mañana domingo se despide en las funciones que se darán tarde y noche el domador de leones mister Sech.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

Esta tarde se han cantado solemnes vispe- ras en todos los templos parroquiales de Ma- drid, habiéndose celebrado los oficios con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro, á cuyo escelsio titular se consagrará en la misma una magnífica función.

plios, y sobre todo, para la reintegración del personal de servidores, haré escaso y poco retribuido para el relevante servicio que prestan.

Una observación para concluir, dirigida al señor gobernador al salir esta tarde del local se ha faltado al justo respeto al emi- nente maestro Sr. Arrieta, por algunos jó- venes desatentos agrupados á la puerta de la escuela, y creemos muy conveniente que la autoridad vele por el orden y el respeto del establecimiento, dentro y fuera de él, si no se quieren malograr los frutos de tanto desvelo.

Esta tarde se ha reunido la comisión del consejo de Sanidad encargada de revisar las inscripciones para prevenir y combatir las enfermedades contagiosas. Las bases pro- puestas por el ponente han sido aprobadas y esta noche las discutirá el consejo en pleno.

Mañana publicará la Gaceta una real ór- den de Gobernación en que recapitulan todas las disposiciones dictadas por la dirección general de Beneficencia para prevenir el có- lera.

Esta real órden será reproducida por los *Boletines oficiales*.

Uno de estos días se anunciará en las Cortes al ministro de Gracia y Justicia una in- terpelación acerca de la tramitación que vien- giendo en la audiencia de lo criminal de Manzanares las causas seguidas á los ayuntamientos suspensos en el territorio de la misma antes de las últimas elecciones.

En los días 26 y 27 del actual, han sido en- tarrados en los cementerios de esta corte 91 personas y un feto.

Esta tarde estaban colocándose en la plaza Mayor y en el Prado los puestos de costum- bre con motivo de la verbena que esta noche ha de efectuarse en ambos sitios.

Hoy han presentado sus respetos á los re- yes los generales Goyeneche, Letona y Al- zar, los marqueses de Torre Nueva, de Pidal, de Gaviria, de Montalve, marquesa de Gua- dalmina, la vizcondesa de Torre-Almirante, D. Santiago Morales de los Ríos y D. Santi- ago Fernandez Cano.

Los aspirantes al cuerpo pericial de adua- nas que el tribunal ha aprobado en las últi- mas oposiciones, son: Don Juan Costa, D. Antonio de Cominges, D. Francisco Mondejar, D. Antonio Heller, D. Vicente Lopez Antequera, D. Ramon Ro- may Camino, D. Carlos Jimenez y Argüelles, D. Manuel Garcia Alvarez, D. Francisco Cristóbal y Laborda, D. Carlos Roa y Gar- cía, D. Feliciano Torno y Serrano, D. Pan- teleon Alonso Fernandez, D. Aurelio Fuen- tes y Ortiz, D. Francisco Pons y Mery y don José Malons y Berenguer.

La corte ha asistido esta tarde á la Salve en la basílica de Atocha.

El embajador de Francia, señor baron de Des Michels, recién llegado á esta corte, ha conferenciado con el señor ministro de Es- tado.

Dice el *Journal du Comercio* diario ilustra- do de Lisboa. La Sra. de Rute (madama Rattazzi) se en- cuentra entre nosotros desde el jueves pasado. Desde su llegada tiene muchas visitas en el hotel de Braganza. El presidente del Con- sejo de ministros, Sr. Fontes, los Sres. Ser- pa, Barbosa de Boaga, y el ilustrado jefe Braunncup ex-presidente del Consejo y jefe del partido progresista.

A estos aitos personajes podríamos añadir otros ministros y varios individuos de la Cá- mara alta y del Congreso de diputados. También la han ofrecido sus respetos los literatos más eminentes, los directores de la prensa, muchas personas distinguidas y la oficialidad de las escuadras francesa y sueca, al tener noticia de que se hallaba en Lisboa tan ilustre escritor.

El vizconde de San Juanjo, ex-ministro de la Guerra, ha hecho los honores á la se- ñora de Rute y á su jóven familia, cuando ha visitado el jardin geológico, de que es funder- el citado personaje.

La Sra. de Rute ha salido para Oporto, donde se la prepara un gran recibimiento digno de la segunda capital del reino.

Esta tarde de vender al editor Cadot, asociándose á una casa brasíleña, la propie- dad del segundo tomo de la obra que está es- cribiendo *Portugal á vista de pájaro*, por 100000 reales; es decir, 25000 francos ó sean 5 contos de reis. —

El Sr. D. Alejandro Mavroyeni Bey, primer secretario de la legación de Turquía en esta corte, ha salido para el extranjero en uso de una licencia de tres meses.

Hoy ha examinado el ministro de la Guerra dos modelos de la nueva arma que ha de adoptarse para el soldado. Estos modelos re- unen todas las condiciones apetecibles de comodidad, solidez y economía.

En los círculos militares hemos oido hoy hacer grandes elogios de las siguientes fra- ses pronunciadas ayer tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra, contestando al Sr. Leon y Castillo: «Antes de sentarme debo dar las gracias al Sr. Leon y Castillo, que se ha servido juz- garme de un modo favorable como militar. En cuanto á mi popularidad solo diré que nunca he tratado de crear atmósfera para mí, sino para el rey y para el gobierno. Si yo quisiera, demasiado sé cómo se crean at- mósfieras de popularidad algunos militares que en Madrid hacen su vida. Con dispensar mercedes á los amigos, con prescindir de los reglamentos y no hacer caso del verdadero mérito, habría bastante para que mi nombre fuera popular y enaltecido en círculos y pe- riódicos; pero en las filas del ejército solo se aprecia al ministro, que sabe ajustarse á las leyes.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando ayudante de campo del brigadier Frassan, al comandante de infantería D. Federico Plaza.

—Significando al ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica, al te- niente coronel de infantería D. Manuel Cor- tes y Agulló, por una obra de que es autor.

—Nombrando primeros jefes de las cajas de recluta de Gerona, al comandante de in- fantería D. Luis Rodriguez Pereda; de Ba- dajoz, al de igual clase D. Alejandro Roldán; y de Calatayud, al del mismo empleo don Aquilino Martínez.

—Nombrando á los siguientes capitanes de infantería, segundos jefes de las cajas de recluta: de Badajoz, D. Felipe Franco; de Calatayud, D. Juan Sanchez, y de Cáceres, D. Santiago Arroyo.

—Nombrando vocal de la junta especial de administración militar, en la superior con- sulada de Guerra, al subintendente D. Ramon Fernandez Munilla.

—Nombrando jefe interventor de la in- ducación de Valencia, al subintendente don Eduardo Saenz de Tejada.

—Ordenando se remitan á Burgos seis dentadas cónicas y 30 docenas de cañones para la fuerza del regimiento de ingenieros que se hallan en ejercicios de escuela práctica.

—Concediendo el retiro á los comandantes de infantería D. Mariano Varona, D. Euse- bio Revilla y D. Carlos de la Huerta y al ca- pitán de la misma arma D. Antonio Gutié- rez.

—Suprimiendo los médicos honorarios de milicias de Cuba en los puntos donde no los haya militares.

—Concediendo ingreso en el clero castren- se, con el empleo de capellan de entrada, al presbítero aspirante aprobado en las últimas oposiciones D. Gerardo Garcia Peinado.

—Nombrando fiscal de la subdelegacion castrense de Málaga al eminente doctoral de la misma D. Juan José Siles.

Las últimas noticias sobre la epidemia del cólera recitan algunas de las publicadas hoy por la mañana.

En Tolon no fallecieron diez, como se dijo, en el día de ayer, sino nueve. Los atacados fueron cincuenta y dos.

En Marsella ha ocurrido otro caso sospe- choso á más del que causó la muerte del co- legial procedente de Tolon.

El telegrama particular de Motril anun- ciando la llegada de un buque procedente de Tolon al puerto aquel, ha hecho que se re- cuerde por la dirección de Beneficencia á todas las autoridades de la Península, que no solo las precedencias de Tolon, sino todas las de Francia, están declaradas sucias, cualquiera que sea la fecha de su partida, y que todas deben ir á los lazaretos á cumplir las cuarentenas reglamentarias.

El gobernador de Gerona, en telegrama hoy, dice que los viajeros del primer tren francés, llegados á Port-bou, han sido dete- nidos, clamando contra las precauciones sa- nitarias tomadas por nuestro gobierno.

El director general de Beneficencia y Sa- nidad ha contestado que se cumplan con ri- gor las disposiciones dictadas para prevenir la invasión del cólera.

Se han dictado ya todas las órdenes para establecer el cordon sanitario en la frontera y deben ya haberse comenzado á mover las tropas que han de constituir la línea.

En todas las provincias de España es la salud escelsente.

La sesión del Congreso de hoy ha tenido verdadero interés político, y se ha consagra- do en su mayor parte al discurso del general Lopez Domínguez.

El ex-ministro de la Guerra ha tratado la cuestion electoral, la cuestion militar, la po- lítica extranjera en Marruecos con relacion á nuestro interes nacional, y la significacion política de la izquierda.

El discurso ha sido muy notable desde su punto de vista y oido todo con el interés que despierta la autoridad del general Lopez Do- minguéz.

Ha mantenido su concepto de la soberanía, diciendo que esencialmente reside en la na- cion en las épocas constituyentes; pero que ante el derecho constituido reside en todos los poderes, y por tanto, en las Cortes con el rey que hacen y reforman las leyes. Negó lo que se llama funcion constante ó immanen- cia de la soberanía en la nacion.

El general Despujols, que fué aludido, pro- nunció breves y elocuentes palabras, y el Sr. Gonzalez Vallarino contestó con la habili- dad, la elocuencia y el ingenio que le dis- tinguen, al general Lopez Domínguez.

Es posible que mañana conteste al general Lopez Domínguez el Sr. Romero Robledo en nombre del gobierno.

La nota conciliadora que ha resultado del discurso del general Lopez Domínguez, ha sido muy aplaudida por muchos fusionistas.

Se ha dicho que los amigos del Sr. Martos terciarán ya en el debate; y que si alguno habla y disiente de las definiciones del ge- neral, el ex-ministro Sr. Linarez Rivas hablará en su apoyo.

Última hora han circulado rumores en el salon de conferencias de haber cierta alarma en Barcelona por una supuesta colisión entre algunos soldados y hombres del pueblo.

Absolutamente falso semejante rumor. Po- demos desmentirlo con autorizacion oficial.

El día de hoy en Madrid ha sido caluroso. Segun las observaciones del óptico señor Grasel, el termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 20 grados á la sombra; á las doce, 31; á las cinco de la tar- de, 29.

El barómetro indica tiempo variable.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos referentes al personal de magistrados de las audiencias.

—Otros indultando á Laureano Manzano y Joaquín Garcia del resto de las penas que les fueron impuestas por el tribunal Supremo y por la audiencia de Sevilla respectiva- mente, y reduciendo la impuesta á Francisco Lavilla, por la de Granada.

FOMENTO. — Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para adquirir por cuenta del Estado la biblioteca que pertene- ce al difunto duque de Osuna.

—Real órden otorgando á D. Miguel No- gueira la concesion de una marina en el término de Bayona, provincia de Pontevedra.

—Otra nombrando una comisión del cuer- po de ingenieros de caminos, canales y puertos para estudiar, proyectar y presuponer las obras oportunas para evitar las inunda- ciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

GUERRA. — Real órden sobre validez de los certificados de aprobacion de estudios, que publicamos en otro lugar.

GOBERNACION. — Reales órdenes res- olviendo el expediente de suspension del ayun- tamiento de Cox, provincia de Alicante, y el relativo al instruido contra el subalterno del destacamento penal de esta corte D. Joaquin Trigueros.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma- drugada los siguientes TELEGRAMAS: Marsella, 28 tarde.

Tres personas han fallecido esta mañana en esta ciudad á consecuencia de diarrea co- liforme.

Se han tomado inmediatamente medidas para sanear la ciudad y el puerto.

La oficina del estado civil está abierta dia y noche para permitir que en los casos sos- pechosos se proceda con toda rapidez á la inhumación de los cadáveres.

Paris, 28. BOLS.A. Fondos franceses: 3 por 100, 76-90 (09); 4 1/2 por 100, 110-65. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50; 09, obligaciones de Cuba, 435-04; consolidados angl. ses, 90-13/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/4; idem amortizable, 60 0/4, obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 28. Clausura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

Paris, 28.

Continúa la indisposicion del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Ferry. Con dicho motivo, la Cámara de diputados ha aplazado la discusion de revision constitu- cional.

Paris, 28.

En el despacho de Marsella que se da cuenta de la defuncion de tres personas víc- timas de la epidemia, se califica á ésta de cólera ó diarrea coliforme. La muerte de dichas personas ha ocurrido antes de las doce del día. Posteriormente á dicha hora no se han recibido aun nuevos despachos sanitarios en los centros oficiales.

Noticias telegráficas del cólera, y precau- ciones adoptadas: Orán. — Las últimas medidas sanitarias adop- tadas en ésta, son: procedencias de Tolon cinco días completos de observacion en Mers-el-Kebir, visita médica diaria, y repetir la observacion en caso dudoso.

Sevilla. — El enfermo sospechoso del vapor *oya* llevaba cuatro días de dolencias. Recomi- endados los barcos surtos en el puerto no resulta sintoma alguno alarmante. Dicho enfermo ha sido aislado, y se han tomado ciertas medidas de precaucion que aconseja la ciencia.

Palma. — Algunos mallorquines, huyendo de la epidemia, regresan de Tolon. Es perentorio el traslado de presos fuera de Palma.

Saint-Nazaire. — El consejo sanitario acaba de adoptar veinticuatro horas de observa- cion á las procedencias del Mediterráneo, que se prolongará en casos sospechosos.

Trieste. — Este gobierno marítimo ha dis- puesto que desde hoy queden sometidos en este litoral á diez días de observacion los buques procedentes de Francia y Argelia salidos desde el 14 del corriente, si arriban en circunstancias plenamente normales, y á veinte días los que no lleguen con travesía incluída.

Vienna. — Este gobierno ha establecido ya cuarentena marítima con motivo de la apari- cion del cólera en Tolon, y es probable que es- tablezca pronto algun registro sanitario por tierra.

Burdeos. — El estado sanitario de este distri- to consultar, inmejorable, dictándose por las autoridades las medidas preventivas que la hi- giene aconseja. Visitas domiciliarias á los ho- teles y casas de huéspedes y las cuarentenas reglamentarias á todos los buques procedentes de Tolon ó de cualquier otro punto en que el cólera se presente.

Bayona. — El consejo de sanidad, si bien en varios meses no será probable la entrada de ningún buque procedente del Mediterráneo, si se presentase, se renunará y adoptará las medi- das que aconsejen las circunstancias.

Con motivo del acordamiento de la fronte- ra franco-española se establecerán barracones y casetas convenientemente acondicionados para el descanso de los pasajeros por espacio de siete días.

Los lazaretos deberán establecerse en los puntos de la frontera correspondientes á todas las vías de comunicacion.

Cette. — Señales recrudescencia Tolon, sin precisar casos. Reunidos Cete comision sanita- ria, adoptando medidas saneamiento. Llegaron órdenes de Paris reduciendo á tres los si- ete días de cuarentena de las procedencias de Tolon. Salud distrito, buena. — Orán.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes para que los cañoneros y escam- paviyas eviten toda comunicacion entre pes- cadores franceses y españoles.

Alnoche ejecutó la compañía italiana que actúa en el teatro de la Alhambra la ópera española en un acto *Tierra*, con el título de *Cristóforo Colombo*. El éxito fué completo. Se hicieron repetir varias piezas de la obra y su autor D. Antonio Llanos fué llamado á la escena repetidas veces en medio de nutridos aplausos del público, que acogió la bel- lísima música quizás más favorablemente que cuando se estrenó en el teatro de la calle de Jovellanos.

La Soave y Bianchi no dejaron nada que desear, y el baritone Uberto, que desempeñó el papel de protagonista, demostró el mayor interés.

Los coros y la orquesta perfectamente. La empresa no ha perdonado gasto para poner en escena dignamente la obra, que si- duda ninguna ha de proporcionar á todo honor y provecho.

Esta noche se pondrá en escena esta obra y *Donna Juantita*.

Alnoche se representó en el teatro de Recoletos la zarzuela en un acto titulada *Una doncella de encargo*, reproduction de la co- media *Los cuadros rotos*, original del Sr. Flores Garcia.

Obtuvo muy buen éxito, siendo celebrada la música que para la misma ha escrito el maestro Rubio, de la que mereció los honores de la repeticion un duo cantado por la señora Garcia y el Sr. Sanchez.

El público pidió se presentaran los auto- res en escena al final de la obra, en cuya ejecucion solamente se distinguió la señora Garcia.

Segun noticias de Navarra, no es cierto que se haya presentado la fluxiona en los vi- tidos de aquel pais. — Así lo aseguran tam- bien los partes recibidos en el ministerio de Fomento.

La *Estafeta* de Paris, ha oido hablar de nuevos escritos difamatorios que se preparan en París sólo que esta vez van contra algunos diputados y senadores.

Ha regresado á Madrid el señor cardinal Moreno.

Durante las cuarentenas que se imponen á los buques en los puertos del Mediterráneo, el itinerario de los vapores-comeros á las Ba- leares será el siguiente: Salida de Palma los domingos y jueves á las ocho de la tarde; y á Valencia los lunes y los viernes á las seis de la mañana. Salida de Valencia los martes y los viernes á las dos de la tarde; llegada á Ibiza miércoles y sábados á las dos de la ma- ñana, y á Palma á las doce de la tarde. Sa- lida de Palma, directo á Mahon, los sábados á las cinco de la tarde. Salida de Mahon, di- recto á Palma, los miércoles á las cinco de la tarde.

Mañana darán principio en el Hospicio los exámenes de fin de curso, que durarán probablemente toda la semana.

Por lo mismo que se teme el desarrollo, ó mejor dicho la importación de epidemia, conviene no exagerar las precauciones individuales, perturbando el órden de la alimentación con estremo; que tanto se peca por carta lo más, como por carta de menos.

Las noticias del cólera recibidas anoche son las siguientes:
A las ocho y media de la mañana de ayer apareció el cólera en Marsella que no había afortunadamente, y que habían fallecido en el día anterior 14 personas menos que en el mismo día del año pasado.

Pocas horas después se recibió otro despacho teleográfico de la misma autoridad denunciando que habían fallecido ayer 28, hasta las doce del día, tres personas del cólera.

A las cinco de la tarde volvió a telegrafiar el cónsul, participando que los fallecidos en Marsella por causas del cólera eran seis, y que le constaba oficialmente la existencia del cólera en aquel punto.

En Sevilla la salud es perfecta, y el enfermo que había llegado en el vapor *Goya*, se encontraba bien; averiguándose que el cólico sospechoso se lo produjo una indigestión de mariscos.

El gobernador interino de las Baleares participa anoche que el gobernador señor Santoyo, que llegó a bordo de un buque que llevaba pasajeros de Tolon, ha sido conducido con sus compañeros de viaje a hacer la cuarentena reglamentaria de diez días en el lazareto de Mahon.

Un telegrama de París recibido a última hora, participa que en aquella capital la salud es excelente.

Las noticias de toda España son completamente tranquilizadoras.

Se han girado las cantidades necesarias a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas para que inmediatamente se construyan barracones y lazaretos.

El consejo de Sanidad, reunido ayer, ha visto con satisfacción verdadera la prontitud con que el ministro de la Gobernación ha decidido coincidir las medidas realizadas en de-

fensa de la salud pública con sus acuerdos y sus pensamientos, adelantándose con plausibilidad y escepcional prevision.

Se declaró la urgencia del acordonamiento militar, y ayer mismo debió comenzar a cumplirse esta medida, que deseaba con ansia la opinión pública.

Ayer pasó a la firma de S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia los siguientes decretos que hoy publica la Gaceta:
Admitiendo la renuncia a D. Sebastian Carrasco y Calvente, presidente de sala de la Audiencia de Sevilla.

Trasladando a su instancia a la presidencia de la Audiencia de Albuñol, a D. Juan Manuel González Balca, magistrado de la de Oviedo.
Trasladando a esta plaza, a sus deseos, a D. Antonio López Barthe, que lo es de Las Palmas.

Trasladando a Almería a D. José Muñoz Gaviru, magistrado de Murcia.

A Murcia a D. Eduardo Girones, que lo es de Altea, y a esta vacante a D. Félix Vazquez Pertinez, que sirve en Almería.

Las noticias de Barcelona de anoche acusan completa tranquilidad.

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de Salamanca.

El lunes próximo oplanará su anunciada interpelación en el Congreso el Sr. Becerra Armesto.

La *Epoca* llama la atención de las compañías de ferro-carriles del Mediodia y de Aranjuez a Cuenca, para que supriman el trasbordo que actualmente se obliga a hacer a los viajeros en Aranjuez, recorriendo a pie ó en malos coches el largo trayecto que separa a las dos estaciones.

Al propio tiempo pide en nombre de Cuenca y del público en general, que se establezca por la noche y en combinación con los demás servicios, el tren correo que ahora marcha de día.

Ha sido denunciado el número del *Porvenir* correspondiente al día de ayer.

Baja la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz, y con asistencia de los Sres. Vida, Figuerola, Vazquez Queipo, Perier, Diaz Otero, Suarez, La Rúa y Loriga, se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comi-

sion codificadora de las provincias de aquel departamento.

El Sr. D. Federico Pons y Montels, secretario de la convención para fundar las reformas del proyecto de Código penal, que la comisión creada para el archipiélago filipino, y ha terminado ya con tal objeto.
El trabajo hecho por el Sr. Pons y Montels ha merecido grandes y espontáneos elogios de los señores de la junta de códigos, lo que le dió acto continuo un voto unánime de gracias que se hará constar en el acta.

Estado sanitario de Madrid, según el *Siglo Médico*:

En los padecimientos reinantes se han notado muy escasas variaciones desde la semana anterior: las amigdalitis, los catarros gástrico-febriles, las fiebres intermitentes, los reumatismos articulares y las neuralgias de igual índole han sido numerosos. Las enteritis y colitis se han modificado favorablemente, así como la disminución de los cólicos biliosos y por indigestión. En los niños siguen siendo benignas las erupciones que se presentan y numerosos los casos de coqueluche. La mortandad escasa.

Se ha recomendado a todos los capitanes generales de los distritos y directores de las armas que la concesion de licencias por enfermo se limite a los casos de notoria justificada necesidad.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los certificados expedidos acreditando aprobacion en el idioma francés y en el dibujo natural por las escuelas de marina, sean válidos en el ingreso en las academias dependientes del ministerio de la Guerra, y que los certificados relativos a geografía, historia y gramática, solo sean válidos para los aspirantes que hayan sido alumnos de las citadas escuelas, y por último, que estos establecimientos estampen en los certificados la calificación nominativa y la numérica merecidas por cada aspirante en el exámen sufrido, y además la escala gradual de notas y de puntos ó números correspondientes que se usen en dichas escuelas, para establecer fácil comparacion entre sus certificados y los expedidos por las academias dependientes del ministerio de la Guerra.

En la sesion de gobierno que anoche celebró la real academia de Medicina, quedó votado el informe que se refiere a los honora-

rios devengados por el profesor homeópata D. Anastasio Alvarez, en la asistencia facultativa prestada a la señora duquesa viuda de Medina.

La corporacion ha estimado que dichos honorarios deben regularse en 35000 pesetas.

Para la plaza vacante de académico numerario en la real academia de Medicina, correspondiente a la seccion de anatomía y fisiología, se han presentado en tiempo oportuno dos propuestas en favor de los doctores don Teodoro Yañez y D. Cárlos María Cortezo.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle de Toledo dos sujetos promovieron una riña, de la cual resultaron ambos con heridas graves, tanto que uno de ellos, llamado Mariano Major, quedó en la casa de socorro, en vista de su mal estado. En la quinta de la Esperanza una maquina arrolló a un niño, fracturándole una mano. En la calle del Almendro, la cual manifestaba que habia entregado a una mujer, por medicina de aquel, seis mil reales, con los que habia desaparecido, siendo puesto a disposicion del juzgado el detenido. En la Travesía de las Ventillas se quemaron varias puertas viejas en un solar del ayuntamiento, siendo sofocado el incendio con el auxilio de los guardias y operarios de la villa.

Bolsin.

Cuatro perpetuos:
Contado, 59-55.
Fin de mes, 55-45.
Próximo, 59-75.
Dinero.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 4 1/2. — Ejercicios cívicos y gimnásticos. — Grandes carreras de velocipedistas, amazonas, jockeys, carros romanos.
3. — F. 3. — El tributo de las cien doncellas. — Intermedios por la banda militar de Mallorca.
PRINCE ALFONSO. — 4 1/2. Marina. — Miss Leona. — La casa de campo (baile).
3. — F. 3. de abono. — 1. 2. — Proceso del cau-can. — Música clásica. — Pipelet (baile).
ALHAMBRA. — 9. — F. 15 de abono. — Turno 5.º.
DONNA JUANITA (2.º acto). — Cristóforo Colombo. — Indri.
REGOLETOS. — Funcion de tarde por la compañía infantil.

8 1/2. — Torera por lo fino. — Baile de novias. — La sala de Añuca. — Doncella de embargo. — Quien más mira.
TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey). — 4 1/2 y 9. — Grandes funciones en la que tomará parte Mr. Seeth con sus leones amestrados, Corrallos, Mad. Tournaire con sus elefantes, los hermanos Ferrandis, Cómara, Hottel, Honrey, Lich y la familia Marlines. Últimas representaciones de los leones amestrados.
CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO. — 5 y 9. — Escuadras y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.
ALHAMBRA. — Academia de baile de tres de la tarde a ocho de la noche.
ACADEMIA DE BAILE. — Sur, 4. — Todos los domingos e lunes, de tres a ocho.
PLAZA DE TOROS. — 4 1/2. — 10.º corrida de abono. — Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor conde de Parilla, los que serán esterados por los diestros Rafael Molina, Francisco Arjona Reyes y Manuel Molina.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

VALORES PÚBLICOS	DEL 27.	DEL 28.
4 por 100 interior.....	60-50	60-25
4 por 100 exterior.....	60-50	60-25
3 por 100 exterior.....	"	"
2 por 100 exterior.....	"	"
Carteras de agosto.....	"	"
Idem de mayo de 1855.....	"	"
Idem de julio.....	"	"
Obras públicas de 1.º de julio.....	"	"
Deuda del personal.....	"	92-00
Sestras partes de partic. leg.....	"	"
Deuda amortizable a 4 por 100.....	75-40	75-40
Obligaciones sobre aduanas.....	"	"
Billetes H. de la Isla de Cuba.....	88-20	87-10
Sisas del ayuntamiento de Madrid.....	"	"
Obligaciones municipales.....	"	79-00
Idem empréstito municipal.....	"	"
Cédulas H. al 7 por 100.....	101-60	"
Idem id. al 6 por 100.....	91-70	91-70
Idem id. al 5 por 100.....	"	"
Billetes hipotecarios al 6 por 100.....	"	"
Bancos y sociedades de crédito		
Banco de España (publicado).....	277-00	277-00
Idem id. (no publicado).....	277-00	277-00
Idem hipotecario.....	"	"
Idem id. al 3 por 100.....	"	"
Lóndres, a 90 días fecha.....	47-40	"
París, a ocho días vista.....	4-55	"

A las cuatro. — Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 60-05. — Fin de mes, 60-00. — Fin próximo, 61-50. — R.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.
SANTO DEL DIA 29. — San Pedro y San Pablo, apóstoles. — Es fiesta de precepto.
Sol: sale a las 4:32 de la mañana, y se pone a las 7:34 de la tarde.
Luna: nueva el 23; cuarto creciente el 30.
CULTOS.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro, y habrá funcion al titular, predicando D. Cárlos Ancos.
En San Pedro de los Naturales tambien se festoja al santo titular, siendo orador D. Francisco Mendez. Por la tarde, después de segundas vísperas, sigue la novena.
En la Encarnacion se celebrará a San Pedro; predicará D. Manuel Carús.
En San Lorenzo, D. Pedro Pascual.
En San Martín el padre Gavin.
En San Millán será la miseria a expensas de la sacristia; dirá el sermón el señor cura; por la tarde habrá visita de altares.
En Alarcón se celebra al Santísimo Sacramento; será orador D. Juan Garcia Perce.
En el Caballero de Gracia continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento, predicando por la mañana D. Máximo Segovia, y por la tarde el P. Mijan.
En las Peñuelas terminan las fiestas de la Virgen, predicando D. Andrés Garcia. Por la tarde habrá procesion pública.
En San Ginés, el señor cura.
La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo.
Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó de la Cabeza en San Ginés.

AVISOS PARTICULARES.

BANCO DE ESPAÑA.
Se ruega a D. Ramon Escudé y plizas, apostitor aprobado para ingresar en el Banco como escribiente, se presente en el término de tres días en esta secretaría para informarle de un asunto que le interesa, previniéndole que, de no verificarlo, podrá irrogarse perjuicio.
Madrid 25 de junio de 1884. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

GOBIERNO MILITAR.
OBRAS DE LA PLAZA. — Oficial general de día para mañana. — Escepcionalmente señor brigadier D. Benigno A. Bagallal. — Servicio para el día 29 de junio. — Parada de los cuerpos de la guarnicion. — Jefe de parada: señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros, D. Estanislao Urraiza. — Imaginarias: señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros, D. Ramon Montagu. — Guardia del real Palacio: Canarias, con su música, cuarta seccion del 2.º Montilla y 22 caballos de la Brigada. — Jefe de día: señor comandante don Leon. D. Idefonso Francés. — Imaginaria: señor comandante del 4.º Montado, D. Daniel Urdangarín. — Visita de Hospital de Canarias, segundo capitan. — Reconocimiento de plazas: señor capitán de ingenieros, D. Clemente de la Haza. — Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Mallorca, D. Luis Navarro. — Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del jefe de día: 8.º Montado. — El general gobernador, Pedro Zea.

CAJA DE ULTRAMAR.
El 30 del actual dará principio por esta direccion el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropas de los ejercicios de ultramar en los días que a continuacion

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han dado a conocer, resulta que LA MARGARITA, de Leches, es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pertenecen ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las farmacias y droguerías, y en el Deposito central.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida, y que ha tenido una gran resonancia en todas partes.

COCHES.
Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. 4
DINERO SOBRE SUELOS. JUSTA 7, principal izquierda.
D. JUAN BERNARDEZ Y HERMANDEZ, procurador de los tribunales de Madrid, ha trasladado su casa y despacho a la calle de Fuencarral, número 91, cuarto bajo.

PRESTAMOS EN EL ACTO SOBRE
alajas al 4 y 2 por 100 de interés mensual. Polizas de préstamo de papel del Estado al 4 1/2. Pizarro, 40 y 42, 1.º pl.
PÉRDIDA.
de un reloj de oro, pequeño, con apas cinceladas, que representaba una un edificio y la otra varias figuras. Hay una fotografía en el interior de la cubierta. Se perdió en la noche del 26 desde Price hasta el núm. 9 de la calle del Barquillo. Se dará el valor del reloj, por ser recuerdo.
Barquillo, núm. 9, 3.º de la escalera principal.

AVISOS OFICIALES.
COCHES USADOS, FAMILIAR CON
Carpota, clares con toro y hercia. Se venden. Ballesta, 48.
QUE VENDE HOTEL CON BONITO
arjand. Mendizabal, núm. 47; de 9 a 12.
MAQUINA DE VAPOR. POR LA
mitad de su valor se vende una nueva de 50 caballos efectivos de fuerza. Dirigirse a D. A. Stubbs, Mercedes Baja, 36, Cartagena.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES
y efectos. Costanilla de San Pedro, 5, principal.
HOTEL.
Se alquila en la prolongacion de la calle de Alcalá, con piso bajo, principal y azotea, con jardín y agua abundante. Razón, Duque de Alba, 5, 3.º.

VENTA.
En San Sebastián (Gulipúzcoa), se vende el hotel que se conoce con el nombre de Villa-Gloria.
Para enterarse de condiciones y precio, dirigirse al notario Sr. Elsegui, que habita en dicha población, calle de el Cano.

TEATRO MARTIN
Hasta el día 8 de julio próximo se admiten proposiciones para el arriendo de dicho teatro. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días de 10 a 12 y de 6 a 8 de la noche en el piso principal de la casa, núm. 5 de la calle de Santa Brígida (teatro Martin).

DELINTEANTE.
Hace y copia toda clase de planos y dibujos que se le confien. Razón, Lobo, 7, tienda.

MUEBLES.
Silleros de sala, a 4100 reales; armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillitas de rejilla, etc. P. Progreso, 5.

CENTRO DE NOBRIZAS GARMILIZADAS. Unico especialista, doctor Clemente, INFANTES, 25, 2.º. Honorarios cinco pesetas.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

PARIS GRAN HOTEL DE
Peñón, al rincón del boulevard de los Italianos.
Almuerzo, comida y buena habitación desde 10 francos diarios.
Tambien encontrarán LA GONNAS PONDENCIA.

SE TRASPASA UNA TIENDA.
Concepcion Jerónima, 50.

VENTA DE SOLAR EN VALLEHERMOSO. 220000 pies. Razón, Lario de Argüelles, D. Martin, 36, 5.º interior, de 12 a 3.

NOBRIZAS. SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 44, 1.º pl.

LA SEÑORA DOÑA ANASTASIA AGUADO DE PASTOR
ha fallecido el día 21 del actual a las seis de su tarde.

R. I. P.
Su descomulgado esposo D. Emilio Sanchez Pastor, ex-diputado a Cortes y director de la *Hieria*; sus hijos D. Emilio, D. Enrique y D. Félix; su madre, hermanos, tíos, primos y demás sirvientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo 29 del actual, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 6, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirá especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas. — Se súplica el coche.

ALMONEDA.
Se ofrece el mobiliario de casa, sala, gabinete, alfombras y otros varios.
ALCALÁ, 60, 2.º.
CASA DE GRUA PARA CASA de los padres, San Nicolás, 41, p.º.

ALMONEDA. — ARMAJO LUNA.
El escritorio, mesa de piano, cuadros, espejo, comodín y collar. Carret Montaña, pabellón Ciudad Rodrigo. Últimos días.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

ALMONEDA.
Se ofrece un coche de alquiler para el día de mañana.

DR. GARRIDO.

CASO NÚM. 28. — D. N. N. natural de Avila, de 23 años de edad, casado, y propietario, se presentó en esta Consulta, LUISA G. el 10 de marzo del año 1879, para ver si se podía curar una *afeccion nerviosa* que venia sufriendo años y medio, y que le tenia con algun cuidado. Reconociendo y examinado detenidamente, clasificamos el mal de *accidentes epiléptiformes y desórdenes digestivos*, con esperanzas regulares de curacion, por lo cual y convenido el tratamiento, se dió principio al mismo, resultando el verse completamente curado a los dos meses, merced al empleo de los *frascos de Panacea* y de las casaca chicas de *Polvos Estomacales*, siendo de notar que a mitad de la curacion arrojó una *solitaria* sin molestia alguna, hallándose entonces en la *féría* de Sevilla. No sabemos que haya tenido ni la más pequeña novedad a pesar de los cinco años trascurados.

El interesado que desea más pormenores hasta convencerse de la verdad que referimos, no tiene más que dirigirse a nosotros y será complacido.

LUNA, 6.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afeciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **ALQUITRAN GUYOT** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mejor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FREYRE et C. TORCHON
19, rue (celles) Jacob, en Paris.

D. JUAN DE VICENTE Y ORTEGA
FALLECIÓ EL DIA 29 DE JUNIO DE 1882.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 29 del actual en la iglesia de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Especiales para las coleremas del estómago, ligado, bazo, riñones y vías urinarias.
Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, sales con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja.
Se venden en todas las buenas farmacias.
Prospectos y memorias, Serrano, 35.

CASAS Y TIERRAS EN VENTA.
Juntas ó separadas se venderán en subasta voluntaria el día cinco de julio próximo y hora de las once de su mañana ante el notario de esta corte D. Magdalena Hernandez y Sanz, una casa en el inmediato pueblo de Villaverde y su plaza de la Consueta, con quince tierras en término del mismo pueblo; en el estudio del expresado notario, calle de Carretas, núm. 57, estarán de manifiesto el pliego de condiciones y títulos, todos los días no feriados de diez a cuatro.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
Travesía de la Ballesta, 11, 1.º pl.
El 1.º de julio empezarán en este colegio los cursos abreviados de primer grado de bachiller y segunda enseñanza. Este colegio no ha tenido suspenso alguno desde su fundacion.

BAÑOS DE OLA PLAYA DE LUANA
CÓBRECES.
La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa, estará abierta al público desde el 1.º de julio, con precios económicos en relacion al buen servicio que tiene acreditado, y las mejoras que se han hecho en el establecimiento.
Habitacion, cama y mesa de primera a 22 rs. diarios. Los niños a precios convencionales. Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.
Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega hay coches de linea diario de ida y vuelta.
Para los pedidos y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse a sus propietarios los Sres. SALMONES Y CAMPUZANO **EN CÓBRECES**
(Provincia de Santander)

SARDINERO DE SANTANDER
Se arriendan cómodas habitaciones, con mobiliario completo, en el local que fué de don Manuel Zalduendo. Informar: Gutiérrez y Yurrita en Calladilla, y en Madrid Eusebio de Cosío, Mayor, 41.